



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR No. CGR-11-2023

SEÑORES ALCALDES MUNICIPALES, CONTADORES MUNICIPALES, JEFES PRESUPUESTARIOS Y/O ENCARGADO (A) DE PREPARAR INFORMACION FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES PARA LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR)

En cumplimiento al artículo 104.- Atribuciones de la Contaduría General de la República, numeral 7 de la Ley Orgánica de Presupuesto, que establece: “Mantener información financiera permanente y actualizada, que permita conocer la gestión presupuestaria, de caja y patrimonial, así como los resultados operativo, económico financiero de la Administración Pública Centralizada, de cada uno de los Organismos de la Administración Pública Descentralizada y del Sector Público en su conjunto”; por este medio se le solicita la información financiera comparativa al mes de junio 2023 – junio 2022, misma que deberá ser remitida de forma digital en formato PDF y Excel, al correo electrónico **recepcion_informescgr@sefin.gob.hn** con una capacidad máxima de recepción de 20 MB y en caso de ser mayor, debe remitirse en dos o más partes, teniendo como fecha máxima de presentación el 31 de julio 2023 y se detalla a continuación:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Rendimiento Financiero
3. Estado de Cambios en Activos Netos – Patrimonio Neto.
4. Estado de Flujos de Efectivo – Método Indirecto.
5. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos
6. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos
7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos.
8. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos.
9. Notas explicativas a los Estados Financieros.
10. Políticas Contables.
11. Ejecución Presupuestaria.
12. **Anexo No. 1** Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionado, y Concesionado, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento, y Amortización.
13. **Anexo No. 2** Estado de la Deuda Pública



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

- 14. Anexo No. 3** Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas
- 15. Anexo No. 3.1** Detalle de Transferencias de Capital Recibidas
- 16. Anexo No. 4** Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas
- 17. Anexo No. 4.1** Detalle de Donaciones de Capital Recibidas
- 18. Anexo No. 5** Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas
- 19. Anexo No. 5.1** Detalle de Transferencias Capital Otorgadas
- 20. Anexo No. 6** Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas
- 21. Anexo No. 6.1** Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas
- 22. Anexo No. 7** Detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos
- 23. Anexo No. 8** Detalle de Ingresos por Concepto de Contribuciones Patronales

Así mismo, se les informa que los formatos fueron actualizados por modificaciones que se realizaron al Plan Único de Cuentas Contables (PUCC), por lo que cualquier consulta adicional comunicarse a los siguientes correos electrónicos, wturcios@sefin.gob.hn; remembreno@sefin.gob.hn; yescalante@sefin.gob.hn; ssierra@sefin.gob.hn; y jcdiaz@sefin.gob.hn

Los formatos antes descritos se encuentran actualizados en la página web de la Secretaría de Finanzas, en el siguiente enlace: <https://www.sefin.gob.hn/normas-y-manuales-contables/>

Agradeciéndoles su colaboración.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de julio de 2023



Firmado
digitalmente por
Gilma Lizeth Iscoa
Licona
Fecha: 2023.07.05
11:36:21 -06'00'

GILMA LIZZETH ISCOA LICONA
Contadora General de la República